

Oficios, saberes y modos de hacer

Cultivo de frutos tropicales



Identificación

Localización

- PROVINCIA **Granada**
- COMARCA **Costa Tropical**
- MUNICIPIO **Almuñécar**

Identificación

- TIPOLOGÍA **Agricultura**
- ACTIVIDAD **Continua**
- PERIODICIDAD **Continua**

El desarrollo del trabajo en el campo es continuado, concentrándose en determinadas fechas como la recolección del fruto o los riegos que se realizan sobre éste.



Descripción

Las condiciones físicas de la Costa Tropical de Granada, comarca que se encuentra enclavada bajo las faldas de las sierras béticas han permitido la creación de una zona muy fértil que a lo largo de millones de años han ido conformando los ríos y las ramblas que fueron sedimentando la tierra. La fertilidad del terreno trajo consigo el asentamiento de civilizaciones que fueron introduciendo sus modos y sistemas agrícolas.

El cultivo de los frutos tropicales se extendió en la costa de Granada allá por la década de los 50-60, cuando la producción de caña de azúcar comenzó a entrar en recesión. La adaptabilidad de esta tipología de cultivo al medio distinguido por un clima templado y un alto grado de humedad, similar en cierto modo al de países tropicales, favoreció su extensión integrándose en el paisaje de la costa granadina y llegando a constituirse como un símbolo de identidad en la comarca, la cual pasó a denominarse "Costa Tropical" en alusión a esta nueva variedad de cultivo. Antes de ésta época, tales cultivos se producían de forma más puntual, en pequeños huertos y fincas para el autoconsumo de las familias.

El chirimoyo fue un fruto que comenzó a comercializarse desde 1950, tras el aguacate que se introdujo en el mercado en 1960. El primero se trata del cultivo más extendido en la zona, el cual adquirió la catalogación de Denominación de Origen Protegida en el año 2002. Ambos, originarios de América, fueron descubiertos por los colonizadores que viajaron hacia el nuevo continente para explorar aquellas lejanas tierras. La exquisitez de algunas frutas les sorprendió, por lo que se trajeron algunos tipos de frutas junto con las semillas a través de los navíos hacia España, para así intentar introducir esta clase de árboles frutales en el territorio. Existen referencias documentales que hablan sobre la existencia de ambos cultivos en la costa granadina en el siglo XVIII. Por el contrario, el cultivo del mango, originario del continente asiático es más reciente, comenzando su comercialización en la zona a partir de los 80.

En la actualidad la tipología estructural de dichas plantaciones posee una fórmula combinada en la que se pueden encontrar varias especies en la misma explotación agrícola. El desarrollo socioeconómico e integración paisajística, que dichos cultivos han experimentado en las últimas décadas ha favorecido su constitución como seña de identidad formando ya parte de la propia cultura de las gentes que habitan estas tierras y que poseen en su saber un conocimiento forjado por la faena en el campo, la adaptabilidad de los frutos, el consumo familiar, etc.